

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 2 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas, el acuerdo de modificación del acogimiento, a fin de constituir un acogimiento preadoptivo, en relación con el expediente que se cita.

Desconociéndose el domicilio de las personas interesadas, y no pudiendo notificar el trámite que se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio, a la notificar a don Alfonso Alfonso Vega, y a doña María Josefa Domínguez Santiago, padres de la menor V.A.D., que por acuerdo de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de la Delegación Territorial de Medidas de Protección, se inicia el procedimiento de modificación de medidas, para la constitución de una acogimiento preadoptivo, en relación con el expediente (DPSE)373-2004-00000418-2 incoado a la menor V.A.D.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 2 de junio de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.